

SEÑORES ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A.

En mi calidad de Presidente y representante legal de INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, de conformidad a lo determinado en la Resolución N°92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

La empresa inicio el proceso de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al cierre del ejercicio económico del 2011, siendo este su año de Transición. En enero del 2012, la compañía procede a registrar en sus Estados Financieros, el efecto de la Adopción de por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ingresos obtenidos durante el año han provenido del arriendo de bienes inmuebles, la venta de la inversión en acciones que teníamos en una empresa del exterior los que fueron utilizados para solventar los gastos administrativos y de operación.

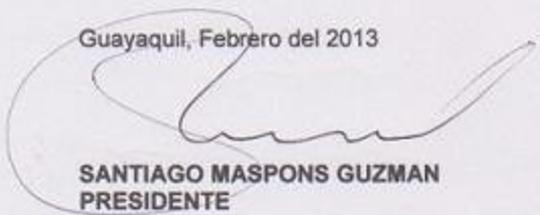
Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Los resultados de la empresa generan pérdida, pero las mismas creemos que serán revertidas con las medidas que vamos a tomar desde esta administración

En el año 2013, generaremos nuevos recursos para de esta forma tener los ingresos suficientes que generen la rentabilidad esperada por los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Febrero del 2013



**SANTIAGO MASPONS GUZMAN
PRESIDENTE**